

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 006  
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
-1- de abril de 2022

**ACTA CD-ORD-FCB N° 006/2022.**

En la ciudad de Quito D.M. a las 12H00 del día viernes -1- de abril de 2022, se instala la sesión ordinaria virtual del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas Muñoz, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Dr. Francisco Álvarez Navas, Vocal Principal Docente, Sr. Pablo Garzón, Representante Principal por los Empleados; y, Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales y de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables (e); actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión al Coordinador de Posgrado, Dr. Santiago Buitrón y a los Representantes Estudiantiles al Consejo Directivo que aún no han sido posesionados, Srta. Michelle Rodríguez y Sr. Juan José Guerrero Carrera.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del Acta 005 de Sesión Ordinaria de 18 de marzo de 2022
3. Comunicaciones
4. Asuntos Académicos
5. Asuntos Estudiantiles
6. Asuntos Administrativos
7. Varios

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:

**Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.**

**2. APROBACIÓN DEL ACTA.-**

- 2.1 Se aprueba el Acta 005 de Sesión Ordinaria de 18 de marzo de 2022, con el voto salvado del Dr. Francisco Álvarez, Representante Docente, por cuanto indica que no le han enviado la Convocatoria a

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



la sesión del Pleno del Consejo Directivo ni el Acta respectiva. La Sra. Secretaria Abogada señala que va a verificar envío de invitación al mencionado Representante Docente a través del correo institucional.

Se retira de la sesión el Representante de los Empleados y Trabajadores ingresa su alterna Ing. Mónica Pozo.

### 3. COMUNICACIONES.-

3.1 Se conoce Oficio Nro. UCE-IBIOM-2022-0092-O de 21 de marzo de 2022, suscrito por la Directora del Instituto de Investigación en Biomedicina, Ph.D Lucy Baldeón Rojas, expresa un agradecimiento por permitir el uso de los espacios físicos de la Facultad de Ciencias Biológicas, para cumplir con el proceso de vacunación de COVID-19 e Influenza, que culminó el día 17 de marzo de 2022. Adjunto el reporte de vacunación realizado desde el 10 de enero hasta el 17 de marzo de 2022.

**Al respecto, este órgano Colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento.**

3.2 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-VAP-2022-0351-O de 29 de marzo de 2022, suscrito por la Vicerrectora Académica y de Posgrado, envía la Convocatoria al proceso de Evaluación Diagnóstica del Desempeño Docente, correspondiente al período académico 2021-2021, el cual se realizará a través del sistema informático de la Universidad Central del Ecuador – SIU, y se desarrollará del 04 al 11 de abril de 2022, conforme el siguiente cronograma: Heteroevaluación: desde el lunes 04 de abril de 2022; Autoevaluación: desde el miércoles 06 de abril de 2022; Coevaluación (Directivo): desde el viernes 08 de abril de 2022.

**Al respecto, este órgano Colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento.**

3.3 Se conoce el Oficio Nro. UCE-VIDI-2022-0949-O de 25 de marzo de 2022, suscrito por la Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, informar que se encuentra aprobado el cambio del Dr. Francisco Álvarez Navas por el Dr. Paúl Gamboa como miembro de la Comisión de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, una vez confirmado que, cumple con los requisitos establecido en el Art. 5 del "Reglamento de las Comisiones de Investigación de Facultad".

**Al respecto, este órgano Colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento.**

3.4 Se da lectura al CONTRATO MARCO DE ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DENOMINADO: "IDENTIFICACION MOLECULAR DE ESPECIES DE TIBURON COMERCIALIZADOS EN EL MERCADO MAYORISTA 17 DE DICIEMBRE SANTO DOMINGO DE LOS

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



TSACHILAS ECUADOR” CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL; Y, LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, MAAE-DNB-CM-2021-0201.

Al respecto, este órgano Colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento; y, solicitar a la Coordinadora de la COIF-CB, dé seguimiento al mencionado proyecto de investigación, mismo que ha sido desarrollado por la estudiante Ana Belén Manzanilla, bajo la tutoría de la Msc. Camila Acosta, docente de la Facultad.

3.5 Se da lectura a la Resolución Nro. UCE-FCB-SA-2022-0059-R de 31 de marzo de 2022, a través de la cual, la Sra. Decana de la Facultad, conoció el Oficio Nro. UCE-FCB-DF-2022-0041-O de marzo 30 de 2022, suscrito por la Ing. Mónica Pozo Ortega, Analista Financiera de Facultad 2, solicita la aprobación de la reforma del presupuesto de la Maestría en “Biología de la Conservación y Ecología Tropical”, en el que se consideró el valor de inscripciones a \$ 80,00 (arancel universitario) y colegiatura a razón de \$ 4.900,00, y el 10% Aporte a la Universidad Central, entre los cambios más relevantes.

*Resolución Ad-Referéndum FCB-SG-CD-004-2022: En tal virtud, la señora Presidenta del Consejo Directivo, RESOLVIÓ: Aprobar Ad Referéndum la reforma del presupuesto de la Maestría en “Biología de la Conservación y Ecología Tropical”, en base a la matriz elaborada por la Analista Financiera de la Facultad; y, remitir para conocimiento de la Directora Financiera de la Universidad Central del Ecuador*

Al respecto, este órgano Colegiado, RESOLVIÓ: Dejar sin efecto la Resolución Ad-Referéndum FCB-SG-CD-004-2022, adoptada por la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas; y, comunicar a la Directora Financiera de la Universidad.

El Coordinador del Posgrado, Santiago Buitrón, procede a compartir en la pantalla el Cronograma de Admisión y matriculación de la Primera Cohorte de la Maestría en “Biología de la Conservación y Ecología Tropical”, en el que consta que el inicio de la Maestría está previsto para el -4- de julio de 2022; y la difusión será de dos meses a partir de mediados del mes de abril del 2022.

3.6 Se conoce el Oficio Nro. UCE-DAD-2022-2047-O de 30 de marzo de 2022, suscrito por el Director Administrativo de la Universidad, envía el organigrama de Facultad, analizado y acordado, en la reunión realizada el 22 de febrero del 2022, con la participación de la Sra. Decana y el de la señora Secretaria Abogada.

Al respecto, este órgano Colegiado, RESOLVIÓ: Enviar a los Representantes Docentes y al Representante de los Empleados y Trabajadores del Pleno del Consejo Directivo, el Organigrama de Facultad de Ciencias Biológicas, a fin de que lo difundan al estamento que representan.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



3.7 Se da lectura al oficio FIAS 2022-0332 de 17 de marzo de 2022, suscrito por la Ab. Anita Albán Mora, Directora Ejecutiva del Fondo de Inversión Ambiental Sostenible-FIAS, señala que el FIAS, sociedad civil de derecho privado sin fines de lucro, está interesado en la contratación de servicios de consultoría para: **“MUESTREO DIAGNÓSTICO DE LAS POBLACIONES DE LAS ESPECIES FORESTALES CITES: SWIETENIA MACROPHYLLA KING, CEDRELA ODORATAL, CEDRELA FISSILIS VELL Y OTRAS ESPECIES DEL GÉNERO CEDRELA, EN LA PROVINCIA DE PASTAZA, AMAZONÍA ECUATORIANA”**. Anexa las Bases de Licitación Nacional de Consultoría No. LNC-FIAS-REM-001-2022 preparadas para este proceso. La Institución deberá enviar la propuesta hasta las 15H00 del -3- de mayo del 2022, en sobre cerrado.

Al respecto, este órgano Colegiado, **RESOLVIÓ**: Enviar al Subdecano de la Facultad, el oficio FIAS 2022-0332 de 17 de marzo de 2022, suscrito por la Ab. Anita Albán Mora, Directora Ejecutiva del Fondo de Inversión Ambiental Sostenible-FIAS, a fin de que coordine con otros docentes de la Facultad (Aída Álvarez, Msc. Byron Medina y Dr. Paúl Gamboa) sobre la posibilidad que la Facultad participe en la mencionada Consultoría.

3.8 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCB-SA-2022-0032-O de 29 de marzo de 2022, suscrito por la Dra. Kathyryne Carrión, Secretaria Abogada de la Facultad, remite el Acta N° 005-2022 de 25 de marzo de 2022, suscrita por los miembros de la Comisión de Consulta Interna, relacionada a los resultados y conformación de la Terna dentro del proceso de **“CONSULTA INTERNA PARA INTEGRAR LA TERNA DE POSTULANTES A DECANOS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR”**, llevado a cabo el viernes 25 de marzo de 2022, a fin de que sea conocido por el Consejo Directivo de la Facultad y su posterior envío al señor Rector de la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 5 literal h) del Reglamento para el proceso Consulta Interna para integrar la terna de postulantes a Decanos de las facultades de la Universidad Central del Ecuador.

Al respecto, este órgano Colegiado, **RESOLVIÓ**: Enviar para conocimiento del señor Rector de la Universidad, el Acta N° 005-2022 de 25 de marzo de 2022, suscrita por la Comisión de Consulta de la Facultad de Ciencias Biológicas, en la que informa los resultados y la conformación de la Terna dentro del proceso: **“CONSULTA INTERNA PARA INTEGRAR LA TERNA DE POSTULANTES A DECANOS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR”**, de conformidad con lo estipulado en el Art. 15 del Reglamento para el proceso de Consulta Interna para integrar la terna de postulantes a Decanos de las facultades de la Universidad Central del Ecuador.

4.- **ASUNTOS ACADÉMICOS.**- El Director de Carrera de Biología, informa que ha conversado con algunos estudiantes de los Décimos semestres, que el mejor Itinerario de la Carrera ha sido el de Biosistemática, también el Itinerario de Biociencias, pero que ha tenido algunas falencias, sin que exista alguna novedad en el itinerario de Biología de la Conservación; que va a realizar una encuesta que servirá de retroalimentación para mejorar los itinerarios. Por otra parte, señala que existen errores teóricos,

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



estadísticos, metodológicos graves en los perfiles de titulación que presentan los estudiantes de Décimo semestre, que va a dar un seguimiento con el objetivo de mejorar, que el Consejo de Carrera aprueba los planes de titulación, y que delegaron a los tutores para que aprueben dichos planes, enfatiza que el Consejo de Carrera no leyó los perfiles de titulación. También se refiere, a las asignaturas que dicta como Metodología de la Investigación y Fundamentos Científicos, que hay que motivar a los estudiantes a la publicación de artículos conjuntamente con los docentes. Finalmente indica, que el día martes tendrá una reunión con los estudiantes de primer semestre, para informarles sobre el proceso de homologación por el Rediseño de la Carrera.

El Representante Docente, con relación a los itinerarios se refiere al Itinerario de Biociencias Aplicadas a la Salud, que tiene un buen número de estudiantes, realiza una crítica, considera que los estudiantes deben estar integrados en los hospitales, que es beneficioso desde el punto de vista práctica y emocional, a excepción de la docente Estefanía Ortega, ya que sus estudiantes están vinculados en el Hospital del Sur. La Sra. Decana considera que se podría revisar en Consejo Directivo los datos una vez que se aplique la encuesta. En lo académico, le indica que a través del Consejo de Carrera se planifique el próximo semestre.

**5.- ASUNTOS ESTUDIANTILES.-** (No se trató ningún tema)

**6. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.-** (No se trató ningún tema)

**7. PUNTOS VARIOS.-**

**7.1.** El Representante Docente, indica que tiene un estudiante del tercer semestre que se retiró y desconoce que sucedió, la Sra. Decana le sugiere que converse con el Director de Carrera de Biología.

**7.2** El Representante Docente, pide disculpas ya que no manejaba los grupos de Outlook y señala que si le llegó la Convocatoria a la sesión del Consejo Directivo.

**7.3** El Representante Docente, señala que en el último Consejo Directivo propuso que la Biblioteca de la Facultad lleve el nombre de "Jessica Guarderas", que sería un buen reconocimiento por parte de la Facultad a su gestión como Decana. La Sra. Decana le agradece, no sabe si eso sea posible. La Decana indica que ha hecho su trabajo, se va de la facultad desmotivada con todo lo que ha pasado. Que el pedido no es de todos los docentes. Por otra parte, se refiere al proceso de Consulta Interna, que ante la pregunta porque votaron por tal postulante señalaron por ser buena gente, le decepciona ya que no han leído los planes de acción presentados. En la parte administrativa se ha dado cuenta que las personas se han dado la vuelta. Que los conserjes son un problema. Además señala, que se viene un año complicado para la facultad, es posible que se dé la unificación de Unidades Financieras y la Facultad de Ciencias Biológicas va a ingresar en ese proceso, al igual que otras Facultades, como la de Artes, Ciencias Sociales, en ese proyecto está trabajando la Dirección Financiera.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 14H00.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jessica Guarderas Muñoz'.

Dra. Jessica Guarderas Muñoz  
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.-  
Quito, abril -1- de 2022.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Katheryne Carrión Valdivieso'.